



A-15.717

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCION POPULAR

AÑO VII

SEGOVIA 16 DE ENERO DE 1937

NUM. 261

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Año	6,00
Mes	0,60
Número suelto	0,15

Una Patria: Un Estado: Un Caudillo

TIRO RAPIDO

Una Patria: España. Un caudillo: Franco

Sabia medida profiláctica

Entre las importantes disposiciones emanadas de la gobernación del Estado español, culmina, por su gran interés, la prohibición del comercio pornográfico y la recogida de toda clase de libros y folletos disolventes. Y a tal efecto, ya se ha iniciado en varias provincias una inspección en las librerías, puestos de periódicos y bibliotecas. En Segovia, con resultados positivos que saltan a la vista de todos...

No hace falta traer a cuento razones poderosas para inculcar en todos el convencimiento del enorme daño moral que ha ocasionado la favorecida difusión de la literatura pornográfica y disolvente, extremada, desde que se implantó la República por los que tenían interés y empeño en abonar el campo para el más fácil logro de sus propósitos infames sobre la ruina de España. Folletos, libros, novelas, estampas y hojas sueltas, escritos en el más extravagante estilo y con los mayores atrevimientos obscenos, circularon libremente por todas partes, inoculando el virus ponzoñoso de la lujuria degradante y envilecedora de las almas y de los cuerpos en multitud de lectores a cuyas manos llegaban, remitidos a veces por personas desconocidas a sueldo acaso de agentes judíos y masones que, como es harto conocido, son los conjurados en subvertir los valores morales de los pueblos para la consecución de los aviesos fines revolucionarios que persiguen los antros internacionales. El arma disolvente de los enemigos de la Patria es la pornografía. Por eso dieron rienda suelta a todos los incitantes del sensualismo y naturismo pagano.

En talleres y colegios, y hasta en las escuelas primarias, fué en estos últimos años la lectura pornográfica y revolucionaria alimento espiritual cotidiano de muchas doncellas, jóvenes y niños. El mal se había ya extendido de modo alarmante desterrando el pudor y hasta las naturales prevenciones morales de gran parte de la juventud, seducida por los atractivos de los libros nuevos importados a España por gentes sin Dios, sin conciencia, sin honor y sin Patria. Y transcendía el mal a las costumbres públicas, que parecían ya contagiadas por la maléfica acción de la obscenidad presentada con los más brillantes colores de conquista democrática emancipadora de rancias preocupaciones religiosas.

Felizmente, el nuevo Estado español acomete energicamente el mal con acertadas órdenes restrictivas en este importantísimo asunto de tan vital interés para la sociedad que nunca podrá ser sana si no son sanos en alma y cuerpo los individuos que la componen.

A eso se tiende: a sanear los cuerpos con órdenes acertadas sobre creación de sanatorios, de que ya nos hemos ocupado, y con la prohibición terminante del comercio ilícito de libros, periódicos, folletos y toda clase de impresos y grabados pornográficos, libertarios y disolventes. En España comienza a amanecer. Son indicios claros de aurora risueña y feliz las sabias disposiciones del Gobierno del Estado español.

Llevo dos semanas sin tirar un tiro. Se me había estropeado mi fusil de madera, y aunque está mal arreglado, vamos a ver...

Ni son todos los que están ni están todos los que son.

En la ruta Marsella-Barcelona, los barcos comerciales franceses son protegidos por el aire, y, cuando hay algún peligro, los aviones avisan por medio de señales para que los barcos se... escondan.

Si hay limpieza de procedimientos, esa protección resulta inexplicable.

Eso, Inés, ello se alaba. ¡Los que no tienen coco no tienen miedo!

En Francia (¡vivan Alemania, Italia y Portugal!) funciona una escuela de aviadores marxistas para venir contra los nacionales.

¡Y todo, para luego correr más que un rayo en cuanto ven un ala—un ala sólo—nacional!

A Fernando de los Ríos le ha fracasado su propósito de sacar armas de Nueva York.

En cambio, ha logrado sacar un poco de leche ¡y mala!

Largo Canallero ha firmado con Rusia un contrato. Los rusos ayudan, y el Gobierno de Canallero les remite todo el plomo de España.

El Ejército español de Franco ha querido contribuir al cumplimiento de ese «contrato», enviándole—Canallero y a los rusos—el «plomo» por toneladas.

Ayer preguntaba yo a mi papá que cuantos sabios hay en Segovia.

Me dijo que muchos. Porque de «sabios» es mudar de opinión, y como ahora son muchos los que «mudan»...

Un «infante» de la J. A. P.

«Es necesario prevenirse contra las habilidades masonicas, para evitar divididos, sembrar cizaña entre los nuestros y no vacilarán para ello en denunciar a los buenos para ver si logran el descrédito de la Justicia. Obremos con exquisita cautela. Velemos para no confundir el buen trigo con la cizaña. No cultivemos, de un modo sistemático, la

rencilla»

(J. Tusquets, en «La Francmasonería, crimen de lesa Patria»)

NUEVO SEMANARIO

«A. M. E. S.»

Con el título de «A. M. E. S.» (Asociación de Maestros Españoles de Segovia) se ha publicado el primer número semanal del periódico de los maestros católicos de esta provincia.

«A. M. E. S.»—católico y apolítico—nace consagrado exclusivamente a cuestiones docentes o con la enseñanza relacionadas. En la ejemplar modestia y devoción con que sale al público hay derecho a fundar risueñas esperanzas para el futuro.

Agradecemos profundamente la frase de encomio que «A. M. E. S.» dedica, en su primer editorial, a LA CIUDAD Y LOS CAMPOS y a su saludo correspondemos con otro muy efusivo y cordial, deseando al querido colega larga y próspera vida.

Nosotros, desde las columnas de este semanario, y a la vista del índice de nuestra labor—deber gratísimo que nos incumbe como periodistas católicos, a un que modestos—, proseguiremos en aportar todo empeño, unido al de los maestros católicos segovianos de «A. M. E. S.», para la rechristianización de la escuela sobre las bases firmes de la Religión y del patriotismo, sin lo que no hay educación verdadera ni legítima dignificación del Magisterio.

Una Encíclica del Papa

Noticias últimamente recibidas de Roma dan cuenta de que el Santo Padre continúa mejorando de su enfermedad.

DICE EL GENERALISIMO

Palabras históricas para todos los españoles

«Luchamos por una España digna de su historia, y cuanto más cristiana fuere, más española será»,
«Gil Robles reintegró a la fuerza armada en su altísima función patriótica»,
«El golpe de Estado no pudo darse entonces por no estar suficientemente reorganizado el Ejército»
«Madrid será conquistado por las fuerzas nacionales sin necesidad de destruirlo.»

«Transcurren los años. Primo de Rivera salvó a España. Después, la caída de la Dictadura y con ella la muerte del dictador y... la República. Sucédense los años tenebrosos de la infiltración marxista. España resbala entonces hacia el abismo. Un paréntesis durante los Gobiernos Llerroux-Gil Robles.

El jefe de la Ceda, al ocupar la cartera de la Guerra, llama a los generales Franco, Goded, Fanjul y otros altos valores militares y les confía la reorganización del Ejército nacional de España, sencillamente reducido, desmantelado y hasta humillado por la acción nefasta del Gobierno del bienio negro Azaña-socialista. Manos a la obra, ordena Gil Robles con el loable objeto de reintegrar en su altísima función patriótica a la fuerza armada, símbolo de la defensa interna y externa de la nación. Y el Ejército comienza a reorganizarse. Surge entonces la disolución del Parlamento e implícitamente la caída del Gobierno. Gil Robles abandona el ministerio de la Guerra con lágrimas en los ojos. Hay quien espera un golpe de Estado, dado por el Ejército. Pero el Ejército no estaba aún suficientemente reorganizado, fuerte y unido para garantizar el éxito de ese golpe de Estado contra el presidente de la República Alcalá Zamora, el único y principal responsable de la crítica situación política de la España de entonces, pues él fué exclusivamente quien desde la revolución comunista de Asturias en Octubre de 1934 venía inutilizando la acción de los que por medios legales, sincera y patrióticamente, juzgaban posible salvar a España.»

(Véanse las declaraciones completas del generalísimo en nuestro último número y en el presente.)

Del momento

Aunque la mona se vista de seda...

Muchas veces he dicho que las moscas y los políticos deben ser restos de alguna plaga bíblica desconocida.

Las unas y los otros tienen grandes semejanzas; se encuentran en todas partes, fastidian a todo el mundo, pican indistintamente en lo bueno y en lo sucio y muchas veces son el vehículo de grandes males a las personas y a la sociedad.

Pero las moscas no molestan durante el invierno, y los políticos lo hacen durante los doce meses del año; además, apenas existen aquellas en las grandes ciudades, y en ellas es precisamente donde más abundan éstas.

Por eso tengo más simpatía por las moscas que por los políticos, apesar del asco que me da el recordar que me he tragado alguna, cosa que no puedo decir de los políticos, pues no trago a ninguno.

Es claro que me refiero a los políticos profesionales, de plantilla; no a los buenos patriotas que ven en la política un deber de conciencia, que hacen de ella, con sus renunciaciones, un sacerdocio y llegan en su actuación a una labor verdaderamente evangélica.

Sin embargo, no puede negarse que, a veces, los políticos profesionales son ingenuos como niños y, como ellos, se tapan la cara con la mano, creyendo que al pasar no los conocen.

Pero se equivocan, porque todo el mundo los reconoce. Este, es el secretario de Ayuntamiento destituido ha tiempo por trapos sucios, que luego se presenta como jefe regional de tal o cual agrupación y llega hasta encarcelar a los «caciques» de derecha que le descubrieron; aquél, el antiguo y fogoso dirigente de la Casa del Pueblo, es el que actualmente manda aquí o allá, y el otro es el tráfuga de oficio, que también ha negociado con las juntas de traspaso de servicios del separatismo catalán y que ahora se pasea tranquilamente con aire «marchoso» y bélico indumento, como ofreciendo al mundo, con su valioso apoyo, una nueva España, que Dios permita no se parezca a él.

Pero lo más trágico de la escena, es que hombres muy serios y de gran talento, que hace un año admiraban y adulaban a ciertas personalidades, han perdido la memoria, y

es tal su perturbación, que imaginan que los demás también la hemos perdido. Son hombres buenos y por eso es más lamentable verlos desfilando del brazo de «centristas» e «izquierdistas» a los que tan furiosamente acometían cuando su razón estaba sana.

Y no hablemos de esos otros que saben nadar y guardar la ropa, siquiera sea a medias, caciques cien por cien, que mientras a uno brinda la austeridad de su voto, a otro da los de sus deudos y servidores, para luego pasar la factura a los dos.

Como ahora les interesa más no ser conocidos, han recurrido a un ingenioso truco: anticipar el carnaval y pasearse disfrazados por las calles. Unos han tomado por modelo al rey de oros, otros al caballo de espadas y no falta alguno que parece la sota de bastos.

Los más presumidos reproducen estampas de la época romántica y algunos han copiado el maniqué de Pagés, célebre peluquero de hace medio siglo. El mayor abuso se ha cometido en barbas y capotes, de los cuales hay gran variedad para todos los gustos, y no me refiero a los que los usan y se ven, sino a los que los dejan el gabán colgado de la percha y lucen capote para dar más carácter bélico a su arrogante porteo cívico-castrense; aunque su carácter sea pacífico, sus actuaciones simplemente leguleyas o burguesas y su campo de batalla, la tertulia de un café.

Pero, afortunadamente, todos estos políticos profesionales, nuevos ultraderechistas por conveniencia, lo mismo que aquellos nuevos ricos de la postguerra, llevan en su vestido barroco, en los modos afectados y en la charla altisonante, el sello inequívoco de su nueva posición; y es que ya dice un refrán, punzante y certero como todos, que «aunque la mona se vista de seda, mona se queda».

Orden de las Misas cantadas que se han de celebrar ante el altar de la Patrona de Segovia en la próxima semana

- Lunes, día 18.—Asociación Católica de Padres de Familia.
 - Martes, día 19.—Juntas Diocesanas de hombres y mujeres de Acción Católica.
 - Miércoles, día 20.—Congregación de Luises y Kotskas.
 - Jueves, día 21.—Archicofradía del Rosario Perpetuo de los Padres Dominicos.
 - Viernes, día 22.—Cofradía del Rosario de San Lorenzo.
 - Sábado, día 23.—Cofradía del Rosario de Santa Eulalia.
- Se advierte a los directores o presidentes de las mencionadas Asociaciones que la organización de las misas con celebrante y ministros corre a cargo de las mismas.
- Los expresados cultos empezarán a las diez y media de la mañana, según costumbre.

un miliciano comunista francés que, después de los crímenes que ha presenciado, ha renegado del comunismo, horrorizado de que en nombre de tales ideas se comentan las mayores monstruosidades.

Lo que no se ha atrevido a decir el ex miliciano comunista francés es que el Frente Popular de su país tiene no pequeña responsabilidad en los infames asesinatos y crímenes, que a él le han desengañado.

Pero, señores... En Barcelona se ha celebrado una manifestación de mujeres que, alardeando de ser antifascistas, pidieron al Comité de Abastos que se suministrase pan a la población civil.

Pero, señoras, ¡si el ser antifascista o marxista no da derecho a otra cosa que a pasar hambre! Si no, pregunté a las desventuradas mujeres rusas y a cuantas sufren el yugo marxista en España: las de Madrid, por ejemplo. Eso de tener pan "de sobre", se queda para las que obedecen al Gobierno del glorioso caudillo general Franco.

COMENTANDO

HOMENAJE AL CAUDILLO

¿... anarquistas para los demás?

El diario «C. N. T.» ha sido suspendido por el general Miaja. Al día siguiente «C. N. T.» ha salido a la vía pública diciendo que, además de no acatar la suspensión, no se someterá en adelante a la previa censura.

Si, señor Miaja, después de haber reconocido como legítimo al anarquismo, agante marrea; que esto no es más que el preámbulo. La caricia de la star o de la metralla serán la nueva y última razón de sus camaradas. No lo dude. ¿O es que quiere el señor Miaja que sus aliados sean sólo anarquistas para los demás?

Ahora comprenderán En Elche se han presentado los milicianos rojos, exigiendo el ochenta por ciento de las cosechas, sin indemnización. Los campesinos se han defendido al grito de «Abajo los ladrones». «No queremos trabajar para Rusia», y de la lucha entre marxistas y agricultores resultaron cuarenta muertos.

Ahora comprenderán los labradores de Elche el significado de los mueras a la dictadura fascista, dados por los rojos, y el de sus vivas a la República democrática y a la «libérrima» Rusia.

No los queremos Para que la Sociedad de Naciones no pueda decir que los rusos son extranjeros en España, se le ha ocurrido a Largo el nacionalizarlos.

No, señor Canallero, esos despojos del moscovismo ni han sido ni serán nunca españoles. Es demasiado el nombre de español para que les venga a la medida a esos señores de la estepa comunista. Harta desgracia es para España la de tener hijos como S. S.; no colme ahora su vilipendio con la infame adopción de los esclavos de Stalin.

De un comunista convertido «Le Jour» ha publicado las impresiones de

Está finalizando la recogida de firmas en Segovia y su provincia

El sentimiento de entusiasta y arraigada adhesión a la gloriosa cruzada salvadora de España por parte de la capital y pueblos de esta provincia, manifestado en tantas pruebas de elevado patriotismo, se traduce también de un modo espléndido en la recogida de firmas para el álbum que Segovia y los pueblos de sus partidos judiciales van a dedicar al caudillo de España generalísimo Franco.

Apenas fué lanzada la idea del homenaje, brotó en el corazón de todos los segovianos un deseo sincero y espontáneo de firmar en los pliegos.

En los pueblos, la recogida de firmas corre a cargo de los Ayuntamientos. En la capital son muchísimas las personas de todas las clases sociales que han acudido a firmar en los pliegos colocados en distintos centros. Y para facilitar la recogida de firmas, el señor gobernador civil ha encargado a las secciones femeninas de todas las milicias armadas de Segovia el recoger a domicilio las firmas de las personas que por diversas causas no pueden acudir a firmar a los lugares señalados.

Es propósito de nuestras autoridades que no quede ningún segoviano digno de serlo sin estampar su firma en los pliegos del álbum.

Para ello advertimos a todos que se aviene el final de la recogida de firmas.

Se están ultimando ya los detalles de este sencillo al par que grandioso homenaje al generalísimo Franco, al que todos los españoles debemos inmensa gratitud.

¡Viva España!
¡Viva el glorioso caudillo nacional!

COLEGIO DE ABOGADOS

El miércoles, día 13, celebró sesión el Pleno del Colegio de Abogados, y en ella, por aclamación, se nombró decano honorario perpetuo de la Corporación al excelentísimo señor don José Calvo Sotelo (q. e. p. d.)

Asimismo, de conformidad con las disposiciones del Gobierno del Estado español, se acordó dar de baja en el Colegio a los siguientes abogados pertenecientes a partidos o colaboraciones útiles del Frente Popular:

Don Enrique Pérez Bonín, don Mariano Quintanilla, don Francisco Carsi Zacarés, don Jerónimo Bugeada, don José Serrano Batanero, don Eugenio Taragato, don Antonio Vidal y Moya y don Angel Lara Fernández, y se acordó comunicar estos acuerdos a todos los Colegios para que no acepten la incorporación a los mismos de dichos señores si la sollicitasen.

PERFIL BELICO DE LA SEMANA

LA SITUACION EN LOS FRENTEROS SEGUN LOS PARTES OFICIALES

Después de la «semana gloriosa», poca actividad en todos los frentes de batalla. Leves tiroteos de ametralladora, fusil y cañón.

Por nuestra parte, consolidación de las posiciones recién conquistadas en la serranía de Ronda y en los alrededores de Madrid. Continúan pasándose a nuestras filas gran número de milicianos y soldados que combatían en el campo rojo, aterrados por los desmanes que cometen los extranjeros de la Brigada Internacional. Igualmente, se han pasado bastantes extranjeros, que se dicen engañados por los reclutadores, y forzados a combatir bajo severísimas amenazas.

Lo que pasa es que, juntamente con el fuego de nuestras armas, ha empezado a caer el fuego de la verdad sobre las trincheras rojas. Los alucinados recuperan la verdad. La verdad ha empezado a abrirse camino sobre la estulticia de unas masas enloquecidas y exaltadas por la infamia. La verdad es nuestra gran arma ofensiva para el total predominio español sobre las zonas rojas. Fuego de verdades sobre los rojos... Fuego...

En el sector de Las Rozas (Madrid), los rojos con dieciocho tanques atacaron nuestras líneas, siendo rechazados. Quedaron en nuestro poder cinco tanques.

En Andalucía, las tropas del general Queipo de Llano han ocupado Estepona y San Pedro de Alcántara, con lo que queda expedito el camino para la conquista de Málaga.

En el mar y en los litorales de Tarragona, Valencia y Málaga, la escuadra nacional sigue operando como dueña y señora, destruyendo y embotellando navíos rojos y bombardeando objetivos militares. En el aire, excepto en el sector de Málaga, que fué bombardeado intensamente por la aviación nacional, escasa actividad durante la semana.

Los rojos del Guadarrama y El Escorial, para referirnos a lo que está cerca, se encuentran en situación desesperada, por el pleno dominio nacional sobre la carretera de La Coruña. Si bajo la sombra del Monasterio de El Escorial y en la serranía guadarrámica hubiera hombres—seres que discurren y piensan un poco—no tendrían más remedio que rendirse a la vista de los hechos. No se explica un cómo seres bipedales pueden embrutecerse hasta caer de manos para no levantarse y proseguir en su huida a campo traviesa en cuatro patas.

Todas las patas les van a hacer falta muy pronto a los rojos para ganar distancias.

LA FARSA DE LA «NO INTERVENCION»

El cinismo del Gobierno del llamado Frente Popular francés llegará a hacerse proverbial.

El judío Blum, que maneja el cotarro de ese Gobierno, no contento con arruinar a Francia y desprestigiarla ante el mundo entero civilizado, ha tratado también de hundir a España empleando para ello los procedimientos más inobres: la traición y la hipocresía.

La traición a sus compromisos de «no intervención», enviando un verdadero ejército de voluntarios e inmenso surtido de toda clase de armas para los rojos de Madrid y Valencia, antes y después del famoso «pacto». Ya de suyo supone una injuria el hecho de equiparar a los nacionales de Franco con las hordas de asesinos de Madrid y Valencia. En esto, tan digno de censura es el judío Blum como el Gobierno inglés. Ambos se propusieron una «neutralidad», que no molestase a los rojos y atase de pies y manos a los nacionales. A la sombra de esa neutralidad, la España roja se llenó de franceses, rusos, ingleses... Ni el Gobierno inglés ni el judío Blum protestaron.

Pero he aquí que comienza a esparcirse el rumor de que algunos alemanes e italianos llegaban a la España nacional.

Y es entonces cuando empieza la hipocresía del Gobierno francés. Este y el inglés experimentan terribles sacudidas. ¡Hay que prohibir la entrada de España a los extranjeros! Los rojos habían recibido bastantes, y esto no puede consentirse a los nacionales de Franco. Nada de voluntarios...

Nada de voluntarios... Esto mismo propusieron Alemania, Italia y Portugal. Pero Francia e Inglaterra no aceptaron, porque «sentían grandes escrúpulos» en nombre de la libertad individual y de propaganda, en nombre de una democracia falaz que... por lo visto no es más que la ley del embudo.

Alemania, Italia y Portugal han puesto en evidencia la mentira de la «no intervención» franco-inglesa, amoldándose a la neutralidad, pero a condición de que sea cumplida por todos y de que se extienda a todo lo que pueda influir en la guerra.

La cuestión se está debatiendo todavía. Pero ya veremos que la actitud de Alemania, Italia y Portugal no será correspondida ni por Inglaterra ni por Francia. Y de Rusia no hablemos. Rusia está fuera del concierto de la honradez desde hace mucho tiempo y en el concierto de la mentira y del crimen.

El mundo comienza a ver claro, España no se dejará aplastar, y Europa—la Europa consciente—no habrá de tolerar la farsa que dirige desde París la agrupación masónico-política, cuyos hilos mueve desde lejana estepa la habilidad mongólica de Dimitrof.

Asociación de Maestros Católicos

En la pasada semana celebró su Junta general reglamentaria la Asociación de Maestros Católicos de esta provincia.

Después de las preces de costumbre, dirigidas por el consiliario de la entidad, muy ilustre señor don Arturo Hernández, el vicepresidente don Desiderio López Velicia declaró abierta la sesión, y la secretaria señorita Estefanía Borregón leyó una sentida carta de la presidenta señorita Montiel, justificando su ausencia. La secretaria, seguidamente, en una documentada memoria, expuso los hechos más salientes acaecidos en el año finado.

Después, el tesorero don Albino Charle, dió cuenta del movimiento de fondos, resultando un saldo a favor de 534,70 pesetas.

A continuación se procedió a la elección

de cargos de la Directiva, siendo reelegidos, por unanimidad, los actuales componentes de la misma, que son:

Presidenta, doña Calimeria Montiel; vicepresidente, don Desiderio López; secretaria, doña Estefanía Borregón; tesorero, don Albino Charle; contadora, doña Leonisa Arévalo; vocales: doña Inés de Pablos, doña Zoila Martín, don Augusto Zubiar y don Zoilo Tejedor; delegados provinciales: doña Carmen Gil de Bernabé, del partido de Cuéllar; doña Carmen de Miguel, de Riaza; doña María Luengo, de Sepúlveda; doña Lucía Sastre, de Santa María de Nieva.

Se cambiaron impresiones de otros asuntos, levantándose la sesión con las preces reglamentarias.

Lea usted

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

El Cardenal Gomá, representante de Su Santidad cerca del Jefe del Estado

Recientemente ha regresado de Roma el eminentísimo señor cardenal primado doctor don Isidro Gomá y Tomás. Allá fué el eminentísimo purpurado para informar a la Santa Sede de los gravísimos asuntos de España, especialmente sobre los que atañen a la Iglesia, que, después de una persecución de orden legal, que ha durado un lustro, acaba de sufrir las terribles consecuencias de una revolución, en cuyo fondo late el odio a la religión católica y que, tal vez, no tenga igual, por la crueldad y violencia con que se ha desencadenado, en la historia de ningún pueblo.

Nos consta que, para la solución de los problemas que han derivado del actual estado de cosas en España, Su Santidad se ha dignado nombrar al eminentísimo señor cardenal Gomá su representante confidencial y oficioso ante el excelentísimo señor Jefe del Estado español generalísimo don Francisco Franco Bahamonde.

Por lo que significa en favor de la causa nacional y del ilustre caudillo que la dirige, por los prestigios del insigne purpurado y por lo que representan en orden al bien de la Iglesia y de la nación española, tenemos la seguridad de que la noticia habrá de ser recibida con satisfacción por todos los buenos católicos.

Sabemos que uno de estos días ha estado el eminentísimo señor cardenal Gomá y Tomás en Salamanca y que ha tenido sus primeras conversaciones con el Jefe del Estado. No será indiscreto asegurar que el generalísimo Franco ha recibido con gratitud profunda el nombramiento de representante de Su Santidad ante él y que, dado su reconocido amor a la Religión y a la Patria, podrán esperarse grandes bienes de la representación que ostenta el cardenal Gomá.

RELOJERIA
— DE —
FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj
CYMA, marca sin igual

¡LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

RELOJES Y APARATOS DE RADIO
PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

El cuento de miedo de los alemanes

La zarrapástrora y tentacular masonería quiere soliviantar la medrosidad de los pacíficos ciudadanos franceses representándoles cercados de germanos que les rodean por todas las fronteras. Incluso en Marruecos.

Como Francia tiene la suerte de contar con un imperio colonial, la pícaro masonería pinta en seguida al lado de cada trozo del imperio el peligro alemán.

Los franceses, para su tranquilidad, pueden levantar otra línea de defensa junto a Bélgica, en Indochina o en Nueva Caledonia, pero no podrán de ningún modo levantarnos falsos testimonios aunque pongan en juego toda su imaginación folletinesca. Nos referimos a un artículo inserto en el masón «New Choconielg» sobre los manejos de los alemanes en nuestro Marruecos. La mala fe de unos y otros parece ignorar que vivimos en 1937 y que por fortuna dirige los destinos de España el generalísimo Franco, caudillo de nuestra insubornable voluntad nacional. Si no fueran unos redomados bribones los recomendaríamos un antiespasmódico y entre palmaditas cariñosas les haríamos saber que nuestra España no enajena el menor derecho conquistado derecho y su sacrificio.

Y en cuanto a la exportación de mineral para Alemania no hay que espantarse demasiado; en primer lugar, porque Alemania siempre ha sido el mejor cliente de las minas del Rif y después porque es lógico y justo que se incremente nuestro comercio con aquellos países que no nos cerraron sus fronteras, como la Francia de Blum. En último término, Alemania, como otras veces, compra con su dinero el hierro y manganeso que necesita para su industria, pero la Francia del Frente Popular se nos llevó el oro, y ahora los cuadros, las joyas y los mejores libros, sin pagar un céntimo.

Al final del artículo se descubre toda la martingala, pues se afirma que los alemanes no estarían en Marruecos si Francia e Inglaterra hubieran suministrado armamento a los rojos.

Seguramente el autor y comentarista francés, son dos traficantes en armas que no han podido hacer su negocio.

Madrinas de guerra

Por nuestro conducto, solicitan madrinas de guerra los siguientes milicianos de Acción Popular:

Pedro Vara, Manuel Cea y Santos Holgueras.

Los tres pertenecen a las Compañías de A. P. Méndez Vigo, destacadas en Navas del Marqués (Ávila).

El libertador de España hace sensacionales revelaciones sobre los aspectos nacionales e internacionales de la lucha contra el comunismo

(Continuación)

Es que la frac-masonería, y especialmente la de Rusia, Francia, Checoslovaquia, Bélgica y Méjico, se ha solidarizado con los elementos comunistas «los rojos», y lo dice textualmente el siguiente documento (plancha de la terminología masónica), firmado en la reunión del Gran Oriente Francés de París, en 21 de Septiembre del pasado año (es decir, dos meses después de la explosión del movimiento del Ejército salvador) y que presidió el doctor Pelouquin, asistido por los hermanos «Zaborowky y Barbier (vigilantes), Pablo Perrín, orador, Gresset (secretario) y Richart (tesorero), documento enviado a la masonería española.

«Al comenzar sus trabajos la Asamblea de 1936, dolorosamente emocionada por la lucha atroz que ensangrienta un país cuya democracia había dado numerosas pruebas de afecto a la nuestra, se dirige a los franc-masones españoles con la expresión de su más viva simpatía, saluda la memoria de los que murieron por su ideal, se asocia de corazón a todos los hombres que con peligro de su vida defienden el más fecundo de los principios la libertad, y su esperanza y su deseo de la paz universal.»

A su vez, el «Día Gráfico», de Barcelona, administrado y dirigido por los «trabajadores constituidos en régimen corporativo», escribía en su número de 16 de Octubre:

«Y masones son por fin los que en el extranjero luchan por la restitución de la desastrosa política de neutralidad en un sentido único.»

Por qué Madrid aún no fué conquistado. Hablamos después de las operaciones militares. El generalísimo Franco acude rápidamente, y responde:

Ya sé que esta demora preocupa a los pueblos amigos nuestros; ¿hay por ventura quien se muestre receloso de que la victoria se nos escape de las manos?... La conquista de Madrid es una pesadilla. Se pretendía, y así se esperaba, por muchos, un golpe de audacia por mi parte; pero esta demora, esta tardanza se justifica plenamente en el aspecto militar... Estamos en guerra civil; por nuestro lado es desde el primer momento una guerra militar, dentro y sujeta a planes estratégicos concienzudamente estudiados y elaborados por nuestro Estado Mayor. Alcanzamos sucesivas y resonantes victorias, y el mundo que nos mira atentamente acompañando «pasi a pasu» nuestros movimientos tácticos y estratégicos, no comprende por qué estamos haciendo dos meses a las puertas de Madrid ocupando hasta una parte de la capital y... no la conquistamos todavía. La razón es simplemente abierta, y militarmente su defensa se hace fuera de ella—en las líneas llamadas de defensa— El enemigo había de hecho constituido esa defensa ocupando posiciones más allá de Madrid, que se extendían desde Oropesa, Calera, Peraleda de la Mata a Talavera de la Reina. El Ejército español consiguió rápida, fulminantemente, ocupar esas posiciones, llegando a las proximidades de Madrid. Militarmente, por tanto, Madrid, estaba en nuestro poder, porque Madrid no debería ofrecer, bajo el punto de vista estrictamente militar, ninguna resistencia, sabiendo como es una ciudad abierta.

El significado político de la toma de Toledo y la situación de la capital

Y añadió:

—Pero nosotros cometimos un error militar, y cometímosle de propósito. Fué la toma de Toledo, sin embargo, era para nosotros, nacionalistas españoles, un «caso político» que era menester resolver. Los «rojos» habían

hecho de Toledo su reducto invencible; dentro de la Ciudad Imperial resistían durante tres largos e interminables meses, los sitiados del Alcázar.

Si no hubiéramos ido a libertarlos, hubieran sucumbido forzosamente a manos de los «rojos» y con ellos... la ruina completa de la vieja e histórica ciudad, símbolo de la unidad de Castilla... Era cuestión de veinticuatro horas, ya que los «rojos» estaban en la firme disposición de destruirla, mostrando así al mundo desde Ginebra, donde se encontraba del Vayo, la superioridad de su fuerza... Fué esa la razón principal porque aun con grave riesgo militar nos desvíamos de las posiciones ocupadas que nos permitían entonces apoderarnos de Madrid para ir en socorro de Toledo, y el efecto, como es sabido, fué formidable, no sólo nacionalmente, sino internacional... Después... tuvimos que luchar nuevamente para recuperar las antiguas posiciones dentro de las líneas de defensa de Madrid... Entre la toma de Toledo y nuestra aproximación a la capital ha transcurrido un mes, tiempo suficiente para que Madrid prepare su resistencia a costa de grandes esfuerzos de hombres y material recibidos de Levante. El Gobierno marxista instalado en Valencia consigue esta resistencia... Afluyen a Madrid muchísimos extranjeros por millares, rusos, franceses, alemanes, italianos, belgas, checoslovacos, escandinavos y grandes «stocks» de material de guerra.

La lucha tomó entonces otro aspecto distinto. De nuestro lado era aún como siempre la guerra militar. Del lado de los «rojos» pasó a ser la revolución armada y dirigida por los agentes soviéticos (puestos al margen de los raros oficiales españoles que aún se hallaban allí, como Miajas y Pozas) dentro de una ciudad abierta, donde cada casa es una trinchera; y siendo así como es, sólo podríamos conquistar Madrid aniquilándola por el bombardeo de nuestra artillería y de nuestra aviación, lo que nos sería relativamente fácil, dada la superioridad manifiesta de nuestro material de guerra y de nuestros técnicos.

—¿Por qué entonces no lo hicieron?... El generalísimo Franco confiesa: Bien se está viendo... Desde el primer día del movimiento nuestro objetivo fué llegar a Madrid, la capital de España. No me interesaba ni interesa como españoles conquistar una ciudad destruida, en ruinas. La queremos sin ellas en cuanto sea posible, como ella era, si puede ser... por eso la demora que se arrastra y en torno de la cual se ha hecho injustificados comentarios de carácter político y de carácter militar.

—¿A pesar de todo... la verdad?... Es esta solamente:—Madrid será conquistada por nosotros, y la conquistaremos entera, sin necesidad de destruirla...

Y añade visiblemente contrariado: Bien basta su ruina moral, cerca de un millón de buenos españoles sacrificados a largos meses a los desmanes, asaltos y crímenes atroces de las hordas marxistas. No hay una casa donde se encuentre algún valor; todos los Bancos fueron saqueados, incluso robados los cofres fuertes de los particulares en los que guardaban sus joyas o sus bienes... Del Museo del Prado... nada queda, por lo menos de lo que dentro representaba algún valor artístico... El luto y la miseria invade todos los hogares. En fin, un cuadro horrible que me ha conmovido al serme descrito por aquellos que milagrosamente han conseguido huir de Madrid...

(Continuará)

DIPUTACION PROVINCIAL

En la sesión del martes último, día 12, la Comisión gestora de la Diputación provincial adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Nombrar jueces instructores en los expedientes que se han de instruir a varios funcionarios provinciales declarados cesantes, a los gestores don Román Velasco y don Esteban Rey.

Contribuir con 150 y 50 pesetas, respectivamente, para la cabalgata que organizó el día de Reyes la sección de «infantes» de la J. A. P., al objeto de dar juguetes a los niños del Hospicio, y para los fondos del festival organizado en el Cervantes con el fin de regalar juguetes a los niños de todas las entidades benéficas de Segovia.

Celebrar con la mayor solemnidad la colocación de un Crucifijo en el salón de sesiones de la Corporación y dirigir exposición razonada al Jefe del Estado, suplicando que la antigua Marcha Real sea declarada himno nacional, con letra de Marquina.

Manifiestar al reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis el sentimiento de la Diputación por el fallecimiento de su hermano

político y adquirir tres ampliaciones con el retrato del Jefe del Estado generalísimo Franco, para ser colocadas en distintas dependencias del Palacio provincial.

—Aprobar la distribución de gastos para este mes y autorizar al secretario para que designe dos funcionarios que prestarán servicios administrativos en las oficinas de este Gobierno civil.

—Dejar sin efecto algunas reformas introducidas en el presupuesto de 1937, por haber sido prorrogado el de 1936 durante el primer trimestre de este año.

—Aprobar el acta de recepción definitiva y la liquidación de las obras de reparación del camino de Martín-Muñoz de las Posadas al kilómetro 34 de la carretera de Segovia a Arévalo, abonándose al contratista don Luis Sastre el sobrante que resulte a su favor.

—Aprobar las liquidaciones practicadas por varios Ayuntamientos de la provincia y diversos años, del impuesto de cédulas personales, y poner en conocimiento del señor gobernador civil que el Ayuntamiento de Collado Hermoso aún no ha confeccionado el padrón de dicho impuesto correspondiente al pasado año de 1936.

¡¡NOVIOS!!

CAMAS INMENSO SURTIDO
NUEVOS MODELOS

FERRETERIA HISPANO AMERICANA

FERNAN GARCIA, 15, Y CERVANTES, 41

Teléfono núm. 8

Manifestaciones de un joven de Acción Gobierno Civil Popular evadido de Madrid

EL DIA 19 DE DICIEMBRE NO HABIA YA EN MADRID NI CARNE, NI PATATAS, NI HUEVOS, ESCASEANDO EL ACEITE Y CARECIENDOSE, EN ABSOLUTO, DE CARBON.—TODO CIUDADANO OBLIGADO A AFILIARSE A UN PARTIDO MARXISTA... Y LUEGO TODOS AL FRENTE.—LA ZONA NEUTRA QUE SEÑALO EL GENERAL FRANCO, ESTA CONVERTIDA EN CUARTELES, DIRECCION DE SEGURIDAD Y MINISTERIO DE COMUNICACIONES.—RICARDO ZAMORA Y LOS DIPUTADOS DE A. P., SEÑORES SERRANO Y HEREDIA, VIVEN.—AL SERVICIO DE ESPAÑA.

«La Gaceta Regional», de Salamanca, publica en su número de anteaer unas importantes manifestaciones del joven Eduardo García, alumno de Farmacia, afiliado a la Juventud de Acción Popular, que ha podido salir del infierno rojo madrileño por tener un carnet que lo acreditaba como súbdito de nacionalidad argentina.

El mencionado joven ha relatado a un periodista su odisea hasta llegar a Salamanca.

Refugiado en la Embajada argentina

Entre otras cosas, ha dicho que en su domicilio se presentaron varias veces grupos de milicianos rojos y un guardia de Asalto, en ocasión de encontrarse él ausente, creyendo que lo que buscaban era su documentación de Acción Popular. En vista de ello—dice—me refugié en la Embajada argentina, de donde salía con frecuencia por las calles de Madrid con un amigo falangista que se había afiliado a un partido extremista para salvar la vida. Con él pude entrar en un cuartel marxista, donde vi fichas de afiliados a Acción Popular, Falange y Requetés. Destruí bastantes de estas fichas, pero al ir a hacerlo con dos pertenientes a dos muchachas de Acción Popular, mi amigo me dijo:

—No te molestes, porque a esas dos chicas las fusilaron ya.

El abastecimiento y la moral en Madrid

El 19 de Diciembre el abastecimiento de la población de Madrid era deficitísimo. No había ni carne, ni patatas, ni huevos. Sólo había abundancia de legumbres y para adquirirlas se formaban largas colas, que siempre terminaban con incidentes.

El aceite comenzaba ya a escasear y de carbón no había nada, siendo muy frecuente ver cómo quemaban sillas y arrancaban puertas para alimentar la lumbre.

Nosotros, en la Embajada, comíamos bien; solamente un plato, pero abundante. A la Embajada llegaban los alimentos enviados directamente desde Alicante.

La moral de Madrid había decaído muchísimo, no obstante la mucha propaganda, que se hace a base de noticias falsas, pues se daba el caso de que nuestra aviación volaba mucho sobre Madrid y les hacían creer que eran aparatos suyos, porque salvo raras ocasiones y esto siempre con objetivos militares, no bombardeaban sobre el centro de la capital, sino en los barrios extremos, principalmente en los que vi volar líneas de combate. Así, un día vi volar treinta aparatos de bombardeo, protegidos por setenta cazas, y la gente salía al centro de la calle, creyendo que eran suyos. Poco después se oían las explosiones en las líneas de fuego.

Obligación de afiliarse a partidos extremistas
El procedimiento para llevar gente a los frentes, en los primeros días, era el siguiente: Grupos de milicianos armados se presentaban en los cine y de allí sacaban a todo el que encontraban para llevarlo a los cuarteles. También se dedicaron a recorrer oficinas, comercios y, en general, toda clase de establecimientos. A los hombres que estaban prestando servicio en los mismos, les preguntaban que dónde estaban afiliados, y si les contestaban que a ninguna parte, les decían que era obligatorio afiliarse a partidos de izquierda o Sindicatos, entregándoles las fichas correspondientes, que llenaban en el acto, llevándoselas los milicianos. A los dos días recibían un volante del partido a que se habían afiliado, comunicándoseles que por la tarde se presentarían sin excusa ni pretexto en el cuartel que citaban. Así lo hacían todos, porque el terror se había impuesto, y al llegar al cuartel formaban compañías y los mandaban a los frentes. Después se decretó la movilización general, desde los dieciocho a los cuarenta y cinco años.

Todo cuanto se diga de los asesinatos cometidos y de los martirios a que eran sometidas las víctimas, es poco. El cadáver de Bermúdez Cañete fue encontrado con la cara llena de astillas. Pero de todo esto ya se ha hablado bastante.

No se ha respetado la zona neutral

—¿Se ha respetado por los rojos la zona neutral?

—No. En Madrid los dirigentes marxistas oyeron admirablemente la zona que se radió con tanta frecuencia de que sería respetada determinada zona, y los extremistas la aprovecharon para instalar en la misma los cuarteles de milicias populares, polvorines, etcétera. También han sido trasladadas a este sitio la Dirección general de Seguridad y el ministerio de Comunicaciones, que han evacuado los edificios que habían ocupado siempre.

Ricardo Zamora vive

Una noticia interesante puedo darle. He leído en algunos periódicos la noticia de que Ricardo Zamora había sido fusilado por los rojos. Esto no es verdad; Zamora, afortunadamente, vive, y esto lo digo y aseguro yo, que he hablado y comido con él. Como también viven los diputados de Acción Popular don Luis Heredia y señor Serrano Mendicutti. Por discreción no doy más detalles de esto.

En Salamanca

De Madrid fui a Alicante donde embarqué en un barco de guerra argentino hasta Marsella y desde aquí marché a San Juan de Luz, entrando en España por la frontera de Irún... y por fin Salamanca, donde me encuentro encantado y deseando prestar servicio a la causa del general Franco, luchando hasta morir si preciso fuera por Dios y por España, que es el ideal de la Juventud de Acción Popular en estos momentos.

Instrucciones a los tenedores de títulos de la Deuda

Una nota de la Delegación de Hacienda de esta provincia

En el «Boletín Oficial del Estado» se publica una orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, disponiendo que los tenedores de títulos de la Deuda, del Estado, del Tesoro y de las especiales que se hallen en territorio liberado, presenten declaración jurada, por duplicado, en las Delegaciones de Hacienda, para preparar las operaciones procedentes para el pago de los cupones de dichos títulos.

En la parte dispositiva de esta orden se dice que los tenedores de títulos de la Deuda del Estado, del Tesoro y de las especiales, siempre que esos valores se hallen en esta fecha en territorio ocupado por el Ejército, deberán presentar por duplicado, en las Delegaciones de Hacienda en que residan, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la inserción de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado», una declaración jurada suscrita por ellos, comprensiva de los siguientes antecedentes:

- Numeración asignada a dichos títulos, valor nominal de los mismos y clase y serie de Deuda de que se trate, haciendo constar en su caso el carácter intransferible y a nombre de quien estaban extendidos.
- Cupón más antiguo de los pendientes de cobro e importe de los mismos.
- Afirmación terminante de que los efectos públicos son de la pertenencia del interesado.
- Manifestación del lugar en que se encuentran los valores en la fecha de la presente orden y datos relativos al solicitante, entre ellos el de su residencia actual.

Presentadas estas declaraciones en la Delegación de Hacienda respectiva, se devolverá unido de los ejemplares al interesado, haciendo constar en ellos la fecha en que aparece registrada dicha declaración en la oficina indicada.

Por su parte y al objeto de dar cumplimiento a la orden anterior, la Delegación de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que

El gobernador civil manifiesta en una circular que los Ayuntamientos tienen la obligación de remitir a la Junta del «Plato único», durante la quincena de la recaudación, las cantidades recaudadas con dicho fin.

Son varios los Ayuntamientos que no han ingresado lo correspondiente a los días 15 de Noviembre y 1 y 15 de Diciembre.

Del incumplimiento de esa obligación serán responsables los alcaldes, quienes serán multados.

El alcalde de Cantalejo envía 710,50 pesetas, producto de unas funciones teatrales celebradas por la agrupación artística de dicha ciudad en varios pueblos de la provincia, con destino a la Cruz Roja.

El de Mozoncillo remite 10,50 pesetas para las fuerzas combatientes.

El maestro de Píñillos entrega, con idéntico fin, 35,75 pesetas, producto de una función benéfica.

Las Hijas de María de Jemuñeno donan con el mismo destino ocho jerseys y veintinueve pares de calcetines.

Lo recaudado en la ciudad el cuarto día del «Plato único» suma la cantidad de pesetas 8.325,45, de las que 870 corresponden al banquete homenaje que se celebró en honor del general Carrascosa.

En el Palacio del Gobierno civil se celebró el miércoles una reunión, bajo la presidencia del gobernador, señor Jiménez-Alfaro, a la que asistieron el alcalde, presidente de la Diputación, jefe de Obras públicas y de la Oficina Industrial y el delegado de Trabajo, para estudiar la forma de resolver o atenuar el paro obrero en esta provincia.

Las estadísticas que los Ayuntamientos vienen enviándose a la Junta de Beneficencia provincial no se refieren sólo a la viudedad, huérfanos e impedidos durante el movimiento salvador de la Patria, sino que comprenden también a todos, sin distinción, los que se encuentren en esas condiciones en sus respectivas localidades.

En las estadísticas donde hubiere error, debe subsanarse con la mayor rapidez posible.

En relación con la cena que la Peña de amigos del alcalde han celebrado el jueves en La Suiza, el gobernador ha manifestado que autorizará otras análogas siempre a base de «Plato único» y cuando no tengan finalidades políticas, sino el deseo de contribuir con mayor extensión a las obras de caridad cristiana que pueden hacerse con la implantación de esa costumbre tan generosamente aceptada por los buenos patriotas.

Solemnes funerales por el alma del señor Calvo Sotelo y otros abogados

Ayer, a las once, y ante el altar de Nuestra Señora de la Fuencisla, se celebraron en la Catedral solemnes funerales en sufragio de las almas de don José Calvo Sotelo y otros abogados, asesinados por las hordas marxistas. Los sufragios han sido costeados por el Ilustre Colegio de Abogados de Segovia, que asistió en Corporación.

Al piadoso acto se unieron todas las autoridades, jefes de las distintas milicias, Cabildo Catedral y otras representaciones.

La Capilla de la Catedral, reforzada con el Orfeón de los Misioneros, cantó la misa de requiem y el solemne responso del maestro Perossi.

El «Libro de Segovia», del doctor Vega

Ya va muy adelantada su inserción, me dicen en la imprenta, que pronto saldrá la primera edición. ¡Qué cosas vienen de Segovia, qué curiosas, qué originales! ¡Y las cosas de los cadetes de Artillería! Encantadoras hasta más no poder. ¡Y limpias, nada hay en este libro que pueda escandalizar. ¡Bueno es el doctor Vega para esto! Nada de escándalos. ¡Ay del mundo por los escandalosos, dice Jesucristo en el Evangelio! Lleva, además, la censura eclesiástica y un prólogo de mi culto y paisano el doctor don Juan de Contreras y López de Ayala, marqués de Lozoya. Muy honrado el doctor Vega con ello. Ya lo creo que lo está.

A comprar el libro que cuesta seis pesetas, a deleitarse con él, a ser segovianos leyéndole, a saturarse de Segovia y su provincia amada. Ya verán cómo dan las gracias porque es un excelente libro.

Doctor Manuel de la Vega Arango

las declaraciones juradas suscritas por los poseedores de títulos se podrán presentar en la oficina de dicha Delegación hasta el 27 del corriente mes inclusive, y que dichas declaraciones deberán ir reintegradas cada una con 0,25 pesetas con arreglo al artículo 32 de la ley del Timbre del Estado de 18 de Abril de 1932. Para que esta Delegación pueda tramitarlas a la Comisión de Hacienda, es preciso que por los interesados no se haya omitido ningún requisito de los exigidos en la repetida orden de 9 del actual.

Con objeto de dar mayor facilidad a los tenedores de títulos, se podrán facilitar, a quien lo desee, impresos de declaraciones juradas que obran ya en esta Delegación de Hacienda, en los que se recogen todos los extremos pedidos por la mencionada orden. La petición de impresos y presentación de los mismos serán durante las horas de oficina.

Maestros españoles

Pueblo que quiere renovarse, ha de renovar su cuerpo docente con preferencia a todo lo demás. Y de ese cuerpo ha de seleccionar, con un marcado interés, ese miembro esencial que es el Magisterio primario.

Tratemos de España, hemos de buscar, por el interés de todos, un Magisterio que se distinga del que hasta ahora padecemos. Que sea el maestro español el que sobresalga por su acendrado amor a la Patria, por su arraigada fe en Dios. Que sepa llevar a los niños deseos de justicia, ansias de amor divino y humano, que nos han llevado a la actual reconquista.

Maestros que sepan llevar a la práctica su misión de sacerdocio. Maestros protectores, guías y encandadores de las vidas de sus alumnos, con un empeño que esté en razón inversa del cuidado que sus padres puedan prestarles, de los medios de que dispone la mayoría de los padres españoles. Maestros que sepan ser, padres, escudos que detengan los dardos de la maldad que van contra el niño.

Maestros como los que siempre hubo en España—quizás en mayor número que en otros pueblos—, pero cuyos valores ocultó la Institución Libre de Enseñanza. Hay que barrer la hojarasca de tanta «Pedagogía» que el viento de la impiedad laicista arrastró hasta nosotros, de latitudes en que algún «genio!» atisbó cualidades que eran ya rancias en humildes escuelas españolas.

Confíemose en los nuevos rectores de la Instrucción pública. Urge una Pedagogía positiva y nuestra, urge un Magisterio español que lleve a la gloria y el esplendor pasados a la Patria que demostró su capacidad educativa civilizando mundos.

¡Maestros patriotas para la Escuela española!
¡Escuela nacional con Pedagogía propia!

FALLECIMIENTOS

Víctima de rápida dolencia, ha fallecido en esta ciudad el gran caballero cristiano don Cleto Torres de Usúa, hermano político del reverendísimo señor Obispo de esta Diócesis, doctor don Luciano Pérez Platero.

El cadáver fué conducido a Navarra donde ha sido sepultado cristianamente.

El señor Torres de Usúa demostró siempre sus convicciones católicas, defendidas y practicadas íntegramente con toda firmeza y caballerosidad, y así logró, entre sus paisanos y amigos, unánimes y valiosos afectos.

Expresamos nuestro sentidísimo pésame a la distinguida familia del finado, y en especial a Su Excelencia Reverendísima, a quien prometemos una oración por el alma de don Cleto Torres de Usúa.

Tras larga y penosa enfermedad soportada con ejemplar resignación cristiana, falleció ayer nuestro respetable amigo, el virtuoso sacerdote don Félix Serrano de Viteri, profesor del Seminario y director del «Boletín Eclesiástico» de esta Diócesis.

El señor Serrano de Viteri fué durante varios años catedrático de Religión del Instituto y Escuelas Normales de Segovia, hasta que el sectarismo masónico de Marcelino Domingo suprimió la asignatura Religión en todos los centros oficiales de la República.

El Seminario y Diócesis de Segovia pierden uno de sus más valiosos colaboradores, en virtud y ciencia.

A la familia y amigos del difunto enviamos la expresión de nuestra condolencia, y nuestros lectores rogamos la caridad de una oración por el alma de tan virtuoso y culto sacerdote.

En Madrid ha sido vilmente asesinado por las hordas marxistas, nuestro querido amigo el industrial segoviano don Fausto de Miguel Yagüe.

A su esposa, madre y hermanos enviamos nuestro pésame más sentido y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma del finado.

UN MONSTRUO

MARTINEZ BARRIO

¿Podrá conciliar el sueño aquel insignificante chupatintas, primero, patrono tipógrafo más tarde, Gran Oriente de la Masonería luego, presidente del Consejo de ministros después y vergüenza siempre de Sevilla, el pueblo que tuvo la desgracia de parir ese aborto? ¿Podrá dormir ese Martínez Barrio, mentecato insigne, que se nos ha revelado ahora, además, como malvado de calidad soberbia? ¿No sentirá ya en su propia garganta la sangre vertida por su culpa principalmente, sangre que va anegando a España y subiendo su nivel hasta convertir a este país en un mar rojo en el que la borrasca de la guerra zarandea los millares de cadáveres que flotan destrozados, con trágicas muecas de dolor en los rostros?

No, no es posible que pueda ni dormir, ni vivir, ni morir en paz el gran miserable, traidor a sus amigos, traidor a su Patria, traidor eterno que, lo mismo que ahora ha vendido España por un puñado de monedas sucias a la judería internacional, hubiera vendido a su propia madre al contratista de un meretricio, si en la venta hubiera vislumbrado utilidad «razonable» para su personilla ruin.

¡Y este mal histrión era el de «fango, sangre y lágrimas!» ¡Y este grotesco farsante

era el de las «manos limpias!» ¡Qué tremendo asco y qué terrible ira y qué apetito de justicia implacable experimentan las conciencias honradas cuando recuerdan la figura viscosa, la inteligencia roma y la expresión mediocre en que todo lugar común tuvo cabida, de este criminal natochoato lombrosiano—que logró embucar a tanta gente con su apariencia hipócrita de poquita cosa y su aspecto despistado de tonto solemne!

Pero no ha de salvarle nada. Por mucho que se lave sus «manos limpias», las verá como lady Macbeth, eternamente ensangrentadas y eternamente también, en esta vida, y en la otra, ¡siempre!, oír cómo sobre el albañal de su conciencia gotea, sin cesar, gota a gota, toda la sangre derramada en España para satisfacer su apetencia de poder y sus malos instintos, mientras una voz, que no podrá dejar de oír, le repetirá infatigablemente: «¡Asesino! ¡Asesino!...»

¡También enemigos, si señor!...

Los que rumorean actitudes alrededor de las mesas de café deben frenar sus juicios. «No juzgues y no serás juzgado», aconseja el Evangelio. No califiques pero que no te califiquen. Entérate primero y luego calla, porque el criterio del hombre no representa nada frente a la verdad, que está sobre todo. Y la verdad es España.

Los derrotismos que pretenden nublar la limpieza en la diaphanidad de la convivencia, son puñaladas de traición en el pecho de la Patria.

Debemos aprender, de una vez para siempre, que la política bajuna ha terminado. Debemos saber que los rumores, viejo estilo para sembrar distancias y las murmuraciones estúpidas para ahondar diferencias, no caben en la nueva España. Quien no sea capaz de renovarse, de transformar los vicios clásicos en virtudes nuevas, debe ir pensando en que va a transformarse en delincuente.

En la nueva España no caben las comedias, ni las cornejas, aunque se muestren disfrazadas. Es la hora de las águilas y no de los mochuelos. Las lechuzas morirán sin aceite. Y acabarán para siempre las posibilidades de los murciélagos...

En el nuevo amanecer, no se pondrá el sol exaltador del sentido de la Patria. Los hombres híbridos no sirven. Y el hermafroditismo en la inteligencia—murmurar femenino embotellado en masculino—va a acabarse. Quien no sea capaz de pensar alto, no tiene nada que pensar, ni que hacer en la nueva España.

Pero mucho cuidado con los otros, con los que ahora parecen españoles y son rusos o rojos. Estos son como las sandías, verdes por fuera y rojos por dentro...

¡Ojo con éstos, que son peores y más peligrosos que aquellos!

EXPRESION DE GRATITUD

Nuestro querido y distinguido amigo, el capitán de Artillería don Angel Onrubia, expresa, por nuestro conducto, su gratitud por las demostraciones de cariño que se le han prodigado, desde Segovia, por la muerte gloriosa en el frente de Alava de su hermano el comandante de dicha Armá, don Victoriano, haciendo—dice—fervientes votos para que pronto le sea concedida la satisfacción de regresar de Sevilla a nuestra capital, glorificada hoy—añade—con los desvelos y sacrificios de sus buenos hijos que viven presentes en su pensamiento y en su corazón.

BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital.....	12.000.000 de pesetas
Desembolsado.....	6.000.000
Reserva en 31 de Diciembre de 1933.....	4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición.

CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas.

Descuentos. Negociaciones. Préstamos. Créditos. Giros y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Cooperativa Electra Segoviana

Nuevas tarifas

Usos domésticos. Fuerza motriz

Alumbrado de escaparates

Visita esta exposición de aparatos instalada en nuestros locales

Para toda clase de detalles consultad al servicio técnico de esta Sociedad

¡Economía!

¡Higiene!

¡Comodidad!

«El hombre más fuerte, algunas veces siente que decae su espíritu..., porque la carga que Dios echa sobre él es pesada. Pero el espíritu reacciona pronto, con redoblado vigor, cuando hay un ideal firme que marca el camino.»

(GIL ROBLES.)

LA VIDA NUEVA

J. A. P.

FILOSOFIA CON GOTAS

Doctrina de la J. A. P

"FAMILIA CRISTIANA CONTRA EL MODERNISMO PAGANO,"

(Punto 5.º de nuestro programa)

Educación y disciplina... La religiosidad como norma... He aquí lo que debe inspirar la vida nueva de España. Discurriendo sobre estas cosas iba, paso a paso, un buen español, ya muy anciano, camino del pinar, en un pueblecillo de la sierra. Sobre esas y otras cosas pensaba el buen anciano, camino de su "retiro".

El sol lucía muy alto sobre la sierra, dueño absoluto de un cielo azul, y calentando las tierras, hacía desprenderse de ellas un vaho de humedad muy denso y penetrante. De las alturas, donde casi perpetua brillaba la nieve, bajaban crecidos los arroyos, que son un motivo de la belleza del paisaje por su limpidez, como sus murmullos son un motivo más del silencio de esos bosques que nadie imaginaria jamás sin rumores de choque de hojas, sin el pjar de los pájaros, tintineo de esquíllas... Todo con mucha luz, con mucho sol, que sin esto no hay ruidos misteriosos, ni suena siquiera la propia respiración, otro motivo de misterio que sobrecoge cuando se alienta por algo ideal.

Nuestro anciano llegó al sitio en que, según costumbre, descansaba en su paseo. Sentóse sobre una piedra cobijado por la copa baja que formaban las ramas de un pino. Y se dispuso, según costumbre también, a meditar... Un diálogo le distrajo de sí llevándole al mundo de las cosas reales.

Al otro lado de la garganta pasaban dos "mujeres con dirección a "la charca", remanso de las aguas del riachuelo en una hondonada. Una de ellas transportaba sobre su cabeza una artesa de ropa llevando a la cabeza un cesto de mimbre al parecer lleno también de lo mismo. La otra iba desgreñada y suelta, libre de bultos, airando en su mano derecha una vara pelada de fresno:

—A mí se me han perdido los cerdos con esto de tener que ir a misa—decía la de la vara a su compañera que, con mal gesto, contestó: —Pues a mí no sé qué día me queda para lavar. Ya las once y media cuando salí de casa...

Y renegando de "tener que ir a misa", marcharon juntas todavía un buen trecho:

—Adiós, hija. La "verdad" es que...

—Es "verdad". La "verdad" es... Bueno, adiós...

Y cada cual se marchó por su camino. Y nuestro amigo, que por largo tiempo las siguió con la vista, se quedó sin la "verdad" que era... La "verdad"... Aunque con ganas de conocerla.

Y comentaba él: —Estas pobres mujeres y sus pobres hombres viven sin saber vivir. Y cualquier obstáculo que se les opona a su capricho les disgusta. Había una mujer que se pasaba los días de la semana, que se dicen laborables, a la puerta de su casa cotilleando con las vecinas, una mano sobre otra, y si no en gracia por lo menos en paz... Y un domingo la vieron trabajando...

—¿Qué hace usted, "tía" Braulia?

—Me aburro por estar "de más", hija. Me aburro...

Y el lunes y el martes, y el otro y el otro día, una mano sobre otra charlando y charlando:

—"Tía" Braulia, ¿qué se hace?

—Echando una parla, hija.—Y luego, como cansada:

—¿Cuándo será domingo "pa" hilar un poco!...

Y esta es la situación actual de los pueblos españoles. Los hombres, organizados en la "segunda línea" de las milicias nacionales, cumplen sus obligaciones "en formaciones". Y se da el caso, en algún pueblo, respecto a los deberes religiosos, de verse la iglesia durante la misa parroquial del domingo llena de hombres, y brillar por su ausencia las mujeres. Y éstas llevan a mal el no verse comprendidas en la "formación", y mientras sus hombres infantilmente alegres, vestidos de domingo, se solazan en la plaza formando corrillos, ellas marchan a lavar y se quejan de "tener que ir a misa" sin ellas sólo porque se les impone preparar a su marido la muda, vestir a los niños y, una vez a la semana, peinarlos... Y, claro, no les queda "ni pizca" de día.

Mucho trabajo brindan los pueblos a los sacerdotes y a los maestros de la España nueva. Hay que hacerlos comprender la nueva vida que los desconcierta. Hay que hacerlos entrar en ella.

Hay que enseñarlos qué es y dónde está la verdad. La verdad que es.

Y luego que vivan la paz en gracia.

Mucho trabajo brindan los pueblos. Hay que aprender lo que olvidaron. Tienen los hombres que saber—porque muchos no lo saben—el por qué de la "formación". Disciplina... Y el por qué de la misa que oyen inconscientemente, y el por qué del descanso dominical. La religiosidad como norma.

Y hay que decir a la "tía" Braulia que los seis días de la semana que no son domingo, debe emplearlos en hilar, y verá qué ganas de estar al sol tiene el domingo...

Juan Grande

El problema de España no es de forma de gobierno, sino de REGIMEN.

REGIMEN de autoridad, de jerarquía, de fortaleza, de austeridad, de limitación de libertades, de repulsa a la democracia vocinglera. De ataque a la revolución marxista en sus principios, en sus causas y en sus consecuencias.

Ese es el problema de ahora.

¿Convivencia? Muy bien.

Pero no puede haber convivencia entre los asesinos y los hombres honrados, entre los que tenían preparada su butaca de primera fila para presenciar impasibles los asesinatos, robos, incendios... y los presuntos robados, asesinados e incendiados.

No puede haber convivencia con los cómplices y encubridores de la revolución masonic-marxista. Ni con los dirigentes marxistas e izquierdistas de toda laya que utilizaron las cuotas sindicales para su revolución y «negocio». Ni con los que tratan de destruir la sociedad cristiana y los valores que representa España a través de los siglos.

La convivencia sólo puede ser para con las pobres masas obreras engañadas, si depone su posición de odio y de lucha de clases. Y esta convivencia, llena de ilustración, de mejora económica, de recristianización... Con HECHOS, no con vanas palabras.

Después de profundas meditaciones sobre el IZQUIERDISMO, hemos llegado a la siguiente conclusión:

En España solían ser izquierdistas:

1.º Los que heredaron de su padre un par de mulas, unas tierras y unas pesetas y se las gastaron en la holganza, en el juego y en los cafés de camareras de la ciudad.

2.º Los que se pasaron una docena de años «estudiando» tres o cuatro carreras y preparándose para tres o cuatro oposiciones, sin hincar el diente en ninguna.

3.º Los feos que no sabían resignarse a serlo. Estos, además, eran antimilitaristas.

4.º Los abogados sin pleitos, los médicos sin clientela, los que tenían una idea excesiva de su propio valer, etc., etc.

5.º Y, por último, algunos, muy pocos, de buena fe.

Una experiencia sobre las recomendaciones:

Si no quieres tener enemigos, no recomiendes a nadie.

Si recomiendas, por ejemplo, al niño, y éste aprueba es porque es muy listo. Pero si no aprueba, es que tú no tienes influencia o que no te has ocupado del asunto.

El papá del niño te ha pedido dieciséis cosas y las ha logrado por tu influencia. Pero como no has logrado que el niño apruebe la gimnasia, el papá se declara enemigo tuyo. Por lo visto le importa menos conseguir dieciséis cosas que no lograr que el niño apruebe la gimnasia.

Ponemos por caso...

AYUNTAMIENTO

Multas

Han sido multados por la Alcaldía por exceso de velocidad, con cien pesetas cada uno, los siguientes automóviles:

Matrícula de Segovia 3.042; ídem de Madrid 47.572; ídem de ídem 5.0.011.

Han sido inutilizados tres kilos de carne a una industrial de la plaza de la Rubia, por estar en malas condiciones.

Igualmente lo han sido diez kilos de pescado en la pescadería de la calle de la Muerte y la Vida.

Sesión municipal

A la sesión del miércoles asistieron todos los concejales, caso raro en Segovia, donde antes había casi siempre que celebrar las sesiones en segunda convocatoria los viernes.

Después de dar lectura a varias disposiciones del «Boletín Oficial», una de ellas sobre la formación de expedientes a los funcionarios destituidos y otra sobre la forma de atender al paro obrero, se nombraron jueces especiales para la formación de expedientes a los señores Provencio y Barahona. El alcalde, contestando a unas preguntas del señor Guajardo, dice que se han invertido durante este invierno por el Ayuntamiento, para atender a la solución del paro obrero, cerca de 50.000 pesetas en varias obras de reparación de calles y plazas de los distintos barrios de la ciudad y en la limpieza y arreglo de los desagües en los depósitos del agua, desde el 7 de Diciembre último al 10 de Enero actual. El alcalde dijo, además, que no sólo no se han interrumpido las obras, sino que se han iniciado otras que no eran urgentes.

El Ayuntamiento queda enterado de la petición de excedencia del practicante de la Beneficencia municipal señor Gilarranz y de un escrito de éste retirando la petición citada.

El señor Barroso pide que la alcantarilla que se está construyendo cerca de la Escuela Automovilista llegue al río Clamores, pero el señor Guajardo cree que debe desembocar en un alcantarillón ya existente.

El Sr. Tablado ruega que se realicen obras en un terreno pantanoso que hay en los alrededores de la citada Escuela y pregunta por el proyecto de mercado cubierto.

Se hacen otros ruegos de menor interés, y el señor alcalde promete atenderlos a todos, de acuerdo con los técnicos municipales.

Por último, se dice que en las arcas del Ayuntamiento existe la cantidad de pesetas 12.671,41.

Una nota de la Alcaldía sobre el paro obrero

Por la Alcaldía se ha hecho pública una nota-detalle de las cantidades invertidas para mitigar el paro obrero en Segovia, y en la nota se dice que, como quiera que las disponibilidades económicas del Ayuntamiento no permiten continuar con el ritmo emprendido en este punto de gastar en un mes cantidades tan considerables como la de 49.492,72 pesetas, de las que corresponden a los fondos municipales, 33.280,12 pesetas, ha sido preciso reducir en esta semana el número de obreros para trabajar en obras municipales, sin perjuicio de aumentarle en cuanto sea posible, una vez que se resuelvan determinadas gestiones que al efecto se vienen realizando.

"Hay que ayudar a Franco,"

M. de Kerillis, diputado por París—que acaba de efectuar, en compañía de algunos miembros del Parlamento, un viaje a la España nacionalista—, ha pronunciado en el Théâtre des Ambassadeurs, de París, una brillante conferencia ante un auditorio tan numeroso como escogido.

Después de haber pintado un emocionante cuadro de lo que ha visto, enfocó el problema español desde el punto de vista internacional. «Del resultado de la guerra civil—dijo—depende la suerte de Europa en el curso de los próximos meses».

El orador afirmó su convicción en la victoria del general Franco.

Concluyó exponiendo las razones que, incluso por propia conveniencia, aconsejan a Francia ayudar a Franco.

Si de este modo opinan los extranjeros, ¿qué nos queda a los españoles?

El español emboscado podrá encogerse de hombros. Pero el auténtico español, el que sienta hervir en sus venas el ardor de la sangre hispana, pondrá todo cuanto esté de su parte, comodidad, hacienda y vida, para ayudar al ilustre caudillo y rescatar a España de las garras del monstruo destructor.

Año Santo en Santiago de Compostela

En este año de 1937, por celebrarse en domingo la festividad de Santiago el Mayor, Patrono y tutelar de las Españas, será Año Santo en Santiago de Compostela. La inauguración tuvo lugar el 31 de Diciembre último con la apertura de la Puerta Santa y desde ese momento puede lucrarse el «jubileo plenísimo», inestimable tesoro de gracias espirituales concedidas, desde hace ocho siglos, por la Santa Sede.

La devoción, gratitud y confianza que siente nuestra nación para con Santiago Apóstol se manifestará en el presente Año Santo de modo particular por las circunstancias actuales.

Que el Año Santo de 1937 sea, por intercesión del santo Apóstol, el año de la paz definitiva y del engrandecimiento de la Patria, cimentado en el Evangelio de Cristo y en la vida cristiana sembradas por sus predicaciones en nuestro suelo. Debemos pedirlo y aprovechar la feliz ocasión que nos brinda el jubileo anunciado.

ULTRAMARINOS FINOS
DE LA VIUDA DE
GERMAN DE LA FUENTE
Plaza del 4 de Agosto
(Antes Caño Seco)
Teléfono 359
SEGOVIA

Entre los factores sociales más importantes, figura la FAMILIA.

Siempre fué preocupacion constante de Acción Popular la reforma social basada en el sentido cristiano de la FAMILIA. Y a vigorizar, defender o restaurar el sentido cristiano de la FAMILIA se encaminaban muchas de las orientaciones prácticas que los hombres representativos de Acción Popular incorporaron a las leyes durante su gestión gubernativa: tales como «el salario» y «patrimonio familiar», tan briosamente defendidos en el Parlamento y fuera de él por nuestros propagandistas, especialmente por aquel otro «Alcázar de Toledo» que se llamó Dimas de Madariaga, vilmente asesinado por los rojos en Piedralabes.

La Familia tiene como fin primario la propagación y educación del ser humano.

«Los hombres no se incorporan a la sociedad civil inmediatamente por sí mismos—dice León XIII, en su Encíclica «Rerum Novarum», sino por el intermedio de la sociedad familiar, en la que nacen.»

Este es el primer peldaño de nuestra concepción orgánica de la sociedad política.

«La Familia es el recinto del hogar doméstico, donde se prepara en gran parte el destino de los Estados», escribe el citado Pontífice en su Encíclica «Sapientiae Christianae».

Nosotros, los jóvenes de Acción Popular, no queremos para España cualquier tipo de Familia. Queremos la Familia de los mejores frutos en moralidad, en formación, en fecundidad. Esta es la Familia cristiana que se funda en el amor, en el deber, en la religiosidad. El espíritu pagano es sensual, egoísta y ateo.

La Familia cristiana se basa en el «matrimonio-sacramento». Entre cristianos no hay verdadero matrimonio si no hay sacramento...

«Siendo como es sagrado el matrimonio por su esencia, por su naturaleza, por sí mismo, es natural que sea regulado y regido, no por la autoridad civil, sino por la autoridad divina de la Iglesia, que es la única que tiene el ministerio de las cosas santas. Pero es necesario considerar, además, la dignidad del Sacramento que, al sobreañadirse al matrimonio cristiano, le ha conferido una mayor dignidad y nobleza. Por voluntad de Cristo es únicamente la Iglesia la que puede y debe intervenir en todo lo que se refiere a los sacramentos». Son palabras del mismo León XIII, en su maravillosa Encíclica «Arcanum».

Luego la disciplina del matrimonio cristiano depende sólo de la Iglesia. Al Estado sólo compete regular sus efectos civiles.

La Juventud de Acción Popular rechaza, por oponerse a estos principios, los siguientes errores:

I) «El amor libre», que es la negación del matrimonio y destruye la Familia en su misma base. Deja a los hijos sin el amparo de un verdadero hogar. En el mejor de los casos, según la teoría marxista, convertiría al Estado en una inmensa «Inclusa». Pero más seguramente a la pasión se uniría el egoísmo, y para mejor abusar del placer se cegarían las fuentes mismas de la vida.

II) Rechazamos también el llamado «Matrimonio civil», como matrimonio único, que es negar el carácter religioso y de Sacramento del Matrimonio entre los cristianos y es menospreciar la legítima jurisdicción de la Iglesia.

III) Igualmente rechazamos las exageradas intromisiones de un Estado-Dios, que bajo pretendida razón de «bien nacional» o de «eugenesia» no duda atropellar la jurisdicción de la Iglesia, las leyes naturales y divinas de la Familia y los más sagrados derechos del individuo.

Todo matrimonio es «indisoluble». Rechazamos en absoluto el divorcio vincular. El divorcio atenta al derecho que tienen los hijos de recibir toda la solicitud conjunta de ambos padres. Atenta a razones de equidad entre el hombre y la mujer. Atenta a la necesidad de enfrenar y encauzar las pasiones humanas para salvaguardia y dignidad de la Familia.

Y para que no quede lugar a duda, Jesucristo dijo: «Cualquiera que desechare a su mujer y tomare otra, comete adulterio contra ella. Y si la mujer se aparta de su marido y se casa con otro, es adúltera». Jesucristo habla para toda la humanidad, para todas las naciones y Estados.

Las prácticas anticoncepcionales son lacra social, brutal y repugnante, que atenta contra el fin primario de la Familia.

Dirigentes de pueblos donde este vicio ha arraigado antes que en el nuestro y nos sirve de experiencia, están seriamente preocupados por sus funestas consecuencias. En un aspecto humano está científicamente demostrado:

1.º Que, económicamente, la disminución de población es un mal.

2.º Que, fisiológicamente, los individuos peor dotados son, de ordinario, los primogénitos. Luego si se limita la natalidad, habrá

en cada generación un mayor porcentaje de débiles.

Otro aspecto más importante aún. Esas prácticas van contra la ley de Dios, positiva y natural. Cuando un pecado se generaliza tanto en una sociedad, que, por decirlo así, toma estado social, Dios castiga a la sociedad misma. La Historia es un continuo ejemplo...

La J. A. P. defiende una fuerte jerarquía familiar. La Familia, porque es sociedad, requiere una autoridad. Se oponen a la jerarquía la relajación de las relaciones paterno-filiales y un mal entendido feminismo.

«Es necesario—dice León XIII en su mencionada Encíclica «Arcanum»—que en la familia florezca lo que San Agustín llama «jerarquía de amor», la cual abraza tanto los derechos y deberes de uno de los esposos como los deberes y derechos del otro. Quedan por la Iglesia definidos los deberes y señalados todos los derechos de cada uno de los esposos. Es, a saber, que se hallen éstos siempre persuadidos del grande amor, fidelidad constante y solícitos y continuos cuidados, que se deben mutuamente. El marido es el jefe de la Familia y cabeza de la mujer, la cual, sin embargo, se sujeta y obedece al marido, no a manera de esclava sino como compañera. De suerte que su obediencia sea digna al par que honrosa.»

La regla para el ejercicio de la autoridad del esposo la da también San Pablo: «Vosotros, maridos, amad a vuestras esposas como Cristo amó a su Iglesia y se sacrificó por ella.»

Los hijos deben respeto y obediencia al padre y a la madre.

La legislación civil debe robustecer la autoridad de los padres. Las relaciones paterno-filiales deben tener un carácter de permanencia.

Para que la Familia pueda cumplir plenamente su fin, necesita dos cosas:

1.º Vida interior piadosa.

2.º Medio ambiente moral.

La Iglesia es la encargada de velar por la vida de piedad. La moral pública cae también bajo la autoridad civil. Y ésta tiene la obligación de velar por ella.

En este sentido, la Juventud de Acción Popular no puede menos de aplaudir la energética política que se ha iniciado para el saneamiento de la moral pública.

La Familia tiene por sí misma especiales derechos sociales. Se la debe también una especial protección social por parte de la autoridad civil, encargada de velar por el bien común. El Derecho de Propiedad se puede decir que es más fuerte en las personas casadas que en las solteras. (Cuando el Derecho de Propiedad—dice León XIII, en la «Rerum Novarum»—pasa del individuo a la Familia, adquiere tanta más fuerza cuanto que la persona humana tiene en la sociedad familiar más extensión... La naturaleza impone a los padres el deber de alimentar y conservar a sus hijos... Para ello la naturaleza inspira a los padres el cuidado de crear un patrimonio económico y transmitirlo en herencia a sus hijos.)

La Familia numerosa es acreedora a una especial protección.

En relación con esto, ha dicho el cardenal primado de España, doctor Gomá: «La Familia española ha de ser no sólo la continuadora de la raza hispana, sino también el molde donde primeramente se forme el carácter español, mezcla de santidad y heroísmo... Se impone el reconocimiento del valor social que la mujer, la defensa de su misión sagrada en la familia y la tutela de sus derechos individuales en la sociedad civil y económico.»

Y ello ha de ser—decimos nosotros—la piedra fundamental del nuevo Estado, la célula de nuestra grandeza y el signo principal que marque las orientaciones y destinos providenciales de la raza española.

(Sección técnica de Prensa y propaganda de las Milicias de la Juventud de Acción Popular.)

Imprenta.—San Agustín, 7

Oficinas PROVENCIO
AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.
Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.
Obtención de licencias de caza y armas.
Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo
COLON, 7
Apartado núm. 5.—Teléfono 239